



MINISTERIO  
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL  
Y MIGRACIONES

TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS  
POR RESOLUCIÓN 22 DE DICIEMBRE DE 2025, DE LA  
SUBSECRETARÍA, PARA ACCESO, POR EL SISTEMA  
GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN  
EL CUERPO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA  
SEGURIDAD SOCIAL

## CONVOCATORIA SEGUNDO EJERCICIO

Se convoca a todos los opositores que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad a la realización del segundo ejercicio del citado proceso selectivo el domingo 28 de junio de 2026, a las 9:00 horas, en las siguientes sedes:

- Madrid: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense, Campus de Somosaguas, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).
- Barcelona: Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona, Avenida Diagonal, 643, Edificio Durfort, 08034 Barcelona.

La legislación que se tendrá en cuenta para la calificación del segundo ejercicio será la publicada y vigente a fecha 20 de mayo de 2026.

Con la finalidad de acreditar su identidad, los opositores deberán presentar el Documento Nacional de Identidad o, en su defecto, Pasaporte o Permiso de Conducir. Asimismo, deberán ir provistos de bolígrafo negro o azul transparente.

Queda prohibido el uso de tapones para los oídos, teléfonos móviles o dispositivos electrónicos tales como relojes inteligentes y el uso de calculadora.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL  
Beatriz López López

